



REVISTA DE LA **ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA** • EJEMPLAR GRATUITO

Vídeos

Carta pastoral

Información

Delegaciones

Patrimonio

**COMIENZA EL  
AÑO MARIANO  
EN ÉCIJA**

**VIGILIA DE  
LA INMACULADA**

**MUESTRA DE  
DULCES DE  
CONVENTOS  
DE CLAUSURA**



# **INMACULADA**



# SUMA- rio

## LA CONSPIRACIÓN DEL ADVIENTO



PAG. 4-5 **INFORMACIÓN**



PAG. 6-7 **ENTREVISTA**



PAG. 8 **LA FE DE LA IGLESIA**



PAG. 11 **PATRIMONIO**



Testigos Hoy el domingo a las 7:00 hs en Canal Sur TV



Sigue la información diocesana también en la radio. EL ESPEJO los viernes a las 13:30 hs, e IGLESIA NOTICIA, los domingos a las 09:45 hs. COPE Sevilla"

**staff**

**Edita:** Delegación Diocesana de Medios de Comunicación. Pablo F. Enríquez, Rocío López, Pilar Arincón.

**Colaboradores:** Álvaro Pereira, Antonio Guerra, Miguel Ángel Osuna, Loli Ramírez, Miguel Ángel Garzón y Pablo Díez.

**Contacto:** [oficprensa@archisevilla.org](mailto:oficprensa@archisevilla.org) – 954 505 505 Ext. 680-683-685

**Diseño y maquetación:** Editorial 21

# INMACULADA

**Q**ueridos hermanos y hermanas:

El próximo lunes celebraremos con todo esplendor en nuestra Archidiócesis la solemnidad de la Inmaculada Concepción, dogma definido por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854. El núcleo del dogma proclamado en aquella fecha, que todos los católicos debemos creer, afirma que la Santísima Virgen, *"fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano"*.

La Concepción Inmaculada de María es una de las obras maestras de la Santísima Trinidad. En la plenitud de los tiempos, Dios Padre quiere preparar una madre para su Hijo, que se va a encarnar por obra del Espíritu Santo para nuestra salvación, para hacernos hijos adoptivos, para que seamos santos e irreprochables ante Él por el amor (Ef 1,4-5). Y piensa en una madre que no tenga parte con el pecado, no contaminada por el pecado original y libre también de pecados personales, limpia y santa.

La Concepción Inmaculada de María es consecuencia de su maternidad divina. Nadie más que Jesús ha podido diseñar el retrato interior y exterior de su Madre y, por ello, pudo hacerla pura, hermosa y *"llena de gracia"* (Lc 1,18), como hubiéramos hecho cualquiera de nosotros si hubiera estado en nuestra mano elegir las cualidades de quien nos ha dado el ser. Este privilegio excepcional es el primer fruto de la muerte redentora de Cristo. Mientras el común de los mortales somos liberados del pecado original en el bautismo por el misterio pascual de Cristo muerto y resucitado, María es preservada del pecado aplicándosele anticipadamente los méritos de su sacrificio redentor. Aquí encontramos la razón de su plenitud de gracia, de la ausencia durante su peregrinación terrena de pecados personales y de cualquier desorden moral. Este es el fundamento también de los demás privilegios marianos, entre ellos su Asunción en cuerpo y



alma a los cielos. En María aparece de forma esplendorosa la victoria total de Cristo sobre el pecado y la muerte. En este sentido, María es la primera redimida, la más redimida, el fruto más acabado y hermoso del sacrificio pascual de Cristo, la *"redimida de modo eminente"* como la califica el Concilio Vaticano II (LG 53).

Esta verdad, definida por el Papa Pío IX, es una de las que más hondamente han calado en el alma del pueblo cristiano, cuyo sentido de la fe, ya en los primeros siglos de la Iglesia, percibe a la Santísima Virgen como *"la sin pecado"*. La conciencia de que la Virgen fue concebida sin pecado original se traslada a la liturgia, a las enseñanzas de los Padres y de los teólogos. En el camino hacia la definición, pocas naciones han contraído tantos méritos como España. En siglo XVI son muchas las instituciones, que hacen suyo el *"voto de la Inmaculada"*. Universidades, gremios y cabildos e incluso ayuntamientos juran solemnemente defender *"hasta el derramamiento de su sangre"* los privilegios marianos, especialmente el de la Inmaculada Concepción.

La conciencia de que María fue concebida sin pecado estalla en la época barroca, en la pluma de nuestros mejores poetas, en los lienzos de nuestros más inspirados pintores, en las tallas de nuestros más esclarecidos escultores e imagineros y, sobre todo, en la devoción de nuestro pueblo. Por ello, no es extraño que en España se viviera con singu-

(sigue en página 4)



(viene de página 3)

lar regocijo y alegría la definición dogmática por el Papa Pío IX. Nuestra Archidiócesis no queda a la zaga en la defensa del privilegio de la Concepción Inmaculada de María. A partir del Renacimiento, en su honor se erigen cofradías, se celebran fiestas religiosas y salen a la luz numerosas publicaciones que defienden la limpia Concepción. A mediados del siglo XVII, son muchas las instituciones sevillanas, civiles y religiosas, que se imponen la obligación de jurar la defensa de esta hermosa doctrina en los actos de toma de posesión de sus cargos. Fruto de este fervor mariano son los cientos de cuadros y tallas bellísimos dedicados a la Inmaculada en nuestra Catedral y en todas las iglesias de la Archidiócesis, aspecto éste que llama poderosamente la atención de quienes venimos de otras latitudes geográficas.

La tradición inmaculista no debe perderse entre nosotros. Por ello, para estar a la altura de nuestros predecesores en la fe, vivamos con hondura la fiesta de la Inmaculada Concepción. Contemplemos largamente en el silencio orante las maravillas obradas por Dios en nuestra Madre. Alabemos a la Santísima Trinidad por María, la obra más perfecta salida de sus manos. Felicitemos a la Virgen y, sobre todo, imitémosla luchando contra el pecado y viviendo en gracia de Dios. Pidamos a Dios, con la oración colecta de esta solemnidad que Él que preservó a María de todo pecado, nos conceda por su intercesión llegar a Él limpios de todas nuestras culpas.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz día de la Inmaculada.

**+ JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA**  
Arzobispo de Sevilla



## EL ARZOBISPO INSTITUYE

### EL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

El sábado 13 de diciembre se constituirá el Consejo Diocesano de Pastoral, un órgano colegiado de carácter consultivo al que, como destacó el arzobispo en su carta del pasado día 26 de octubre, "competen promover la conciencia evangelizadora de todos los bauti-

zados y servir de instrumento al ejercicio de la corresponsabilidad de los fieles con sus obispos". El acto de constitución de este organismo diocesano será en la casa sacerdotal a las once de la mañana y lo presidirá mons. Juan José Asenjo.

Monseñor Asenjo subraya en la citada carta que "los consejos pastorales diocesanos o parroquiales representan una gran riqueza para la diócesis y las parroquias por la participación de los laicos, que ayudan a los pastores a ver la realidad, los problemas de la gente y la situación de la sociedad".



## XXX EXPOSICIÓN Y VENTA DE DULCES

### DE CONVENTOS DE CLAUSURA DE LA ARCHIDIÓCESIS

Los Reales Alcázares de Sevilla acogen un año más, y van treinta, la muestra de dulces de convento de clausura de la Archidiócesis de Sevilla. Una cita ya tradicional en las fechas pre-

vias a la Navidad, en la que las religiosas de una veintena de conventos llevan a los Alcázares lo mejor de una rica tradición repostera que data de siglos en la mayoría de los casos.

La muestra permanece abierta en el palacio Gótico de este emblemático edificio, entre el 5 y el 8 de diciembre, en horario ininterrumpido de diez de la mañana a siete de la tarde, salvo el viernes 5 que se podrá visitar la muestra de tres a siete de la tarde.

Esta es una magnífica ocasión para conocer y valorar una producción artesanal que las religiosas han custodiado hasta nuestros días. Y, de paso, para colaborar económicamente en el sostenimiento de unas comunidades sin apenas recursos, que tienen que afrontar el mantenimiento de unos conventos necesitados de continuas reformas.

**MÁS INFORMACIÓN** 



## VIGILIA DE LA INMACULADA EN LA CATEDRAL

La noche del domingo 7 de diciembre, concretamente a las nueve y media, se celebra en la Catedral de Sevilla la vigilia diocesana de la Inmaculada. El Altar del Jubileo es el lugar designado para esta celebración ya tradicional de las vísperas de la solemnidad de la Inmaculada Concepción, que preside el obispo auxiliar, monseñor Santiago Gómez Sierra. Este año la vigilia versa sobre el Ángelus, con textos y poemas de Santa Teresa de Jesús.

La imagen que presidirá el altar es la Inmaculada Concepción de la iglesia del Santo Ángel, ya que nos encontramos en pleno Año Jubilar Teresiano. Esta imagen de la Inmaculada Concepción es obra de Duque Cornejo, data de 1743 y procede del Convento Casa Grande de San Francisco, actualmente Plaza Nueva.

En el programa de la vigilia está prevista la participación de un coro formado por miembros de distintos movimientos de la Archidiócesis y dirigido por Rafael Sánchez Cazorla, SDB.

**MÁS INFORMACIÓN** 



## CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR DE CONSOLACIÓN

El lunes 8 de diciembre se pondrá el colofón al Año Jubilar de Consolación, en Utrera, justo doce meses después de que el arzobispo inaugurara solemnemente este año de gracia concedido por la Santa Sede al cumplirse cincuenta años de la coronación canónica de la Virgen de Consolación. La clausura tendrá lugar en el santuario utrerano, con un pontifical, presidido por el obispo auxiliar, que dará comienzo a las cinco de la tarde.

## COMUNICADO DEL CONSEJO DIOCESANO DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA DE SEVILLA

El Consejo Diocesano de la Educación Católica de Sevilla quiere expresar su preocupación por la situación en la que va a quedar la asignatura de Religión tras la aprobación de la LOMCE y una vez conocido el proyecto de borrador del Decreto de Primaria y de la Orden que lo desarrolla que ha hecho público el Consejero de Educación de la Junta de Andalucía.

En este sentido, muestra su disconformidad por el tratamiento que el Gobierno de España ha concedido a la asignatura de Religión en la LOMCE. Igualmente, lamenta la reducción a la mitad del horario lectivo de esta materia, según se recoge en el mencionado borrador de la Orden de la Consejería de Educación de Andalucía.

Dicho tratamiento de la Enseñanza Religiosa Escolar no recoge suficientemente ni garantiza la educación integral de nuestros niños y jóvenes, como ha venido haciéndolo hasta la actualidad.

La nueva legislación educativa no asegura el papel fundamental que la Enseñanza de la Religión viene desarrollando en la educación de los niños y jóvenes, e incumple los acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español.

**MÁS INFORMACIÓN** 



ÁNGEL FERNANDO DEL MARCO, Párroco de Santiago, en Écija

## 2015, AÑO MARIANO “TODO EL QUE AME A LA VIRGEN TIENE SU SITIO EN ÉCIJA”

**Se la conoce por la ciudad de las torres y espadañas, orgullosa de haber sido visitada por San Pablo, su patrón. Lugar de santos como Fulgencio y Florentina, primera capital de la Bética con sede episcopal, Écija tiene una rica tradición en comunidades religiosas y claustrales. Municipio de profunda religiosidad, este año nos sorprende con un nuevo acontecimiento religioso: el Año Concepcionista, con ocasión del IV centenario del voto público que Écija profesó en defensa de la Inmaculada Concepción. Ángel Fernando del Marco Ostos, arcipreste y párroco de la Iglesia de Santiago de la ciudad, nos adelanta lo más destacado de un año singular para Écija.**

### ¿Qué pasó hace 400 años?

Hace 400 años se realizó en Écija, por parte del Cabildo municipal, un voto en defensa de la Concepción Inmaculada de la Virgen María. Habían surgido muchas controversias entre las universidades, las órdenes religiosas y los teólogos en los sermones y predicaciones, a causa de la Concepción de María sin pecado original; algunos lo negaban, otros no comprendían la predicación de este dogma porque, teológicamente, no lo veían claro. Muchas personas, gremios e instituciones decidieron en aquella época hacer un voto público en defensa de la Inmaculada Concepción de María. El Cabildo municipal de Écija, a petición de los gremios, las órdenes religiosas y muchos particulares, fue uno de los primeros que hicieron este voto el 21 de agosto de 1615 y eso es lo que vamos a celebrar.

### ¿Cómo ha surgido esta iniciativa?

Surgió en las reuniones de los sacerdotes de las parroquias de Écija. Trabajando en la pastoral de la ciudad, pensamos que era una oportunidad para despertar la devoción a la Virgen y también para la evangelización. Queremos aprovechar toda esa piedad popular y ese recuerdo histórico para acercar a los fieles a

la figura de la Virgen y, a través de ella, acercarlos a Jesucristo. Se lo presentamos a nuestro arzobispo y recibimos su apoyo y aprobación.

### ¿Cómo ha calado esto entre los ecijanos?

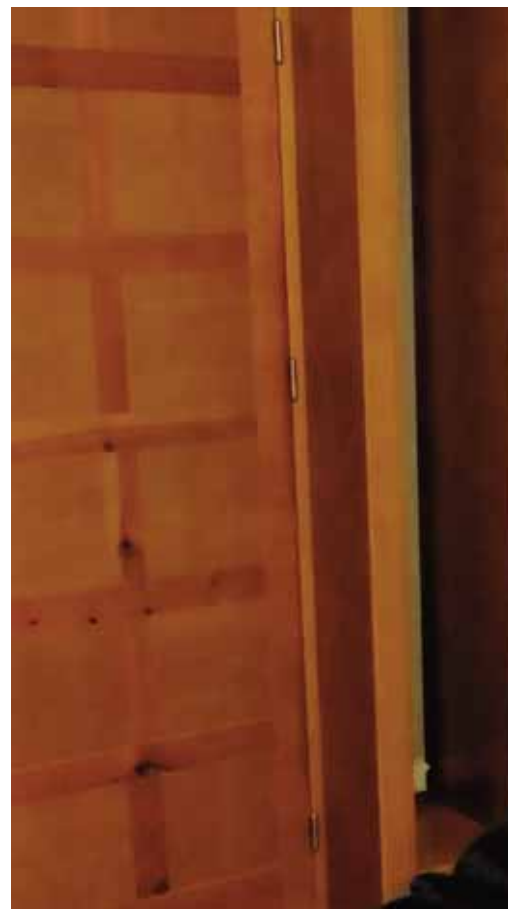
El Ayuntamiento se ha prestado a colaborar en todo lo que pueda. Contamos con la ayuda del Consejo de Hermandades, la Real Academia Luis Vélez de Guevara, asociaciones e instituciones culturales de la Iglesia y muchos seglares. Saben que es una iniciativa de la Iglesia y procuramos que sea así para que no se desvirtúe: pretendemos que sea una celebración religiosa e histórica también, sin que pierda su contenido espiritual.

### ¿Puedes darnos un avance de los actos que vais a celebrar en este Año Mariano?

Todas las instituciones del pueblo están preparando con ilusión este Año Mariano. Se le ha pedido colaboración y participación a todas las Hermandades, a todos los grupos musicales, Bandas de música y coros del pueblo; también participarán colectivos culturales de la ciudad y asociaciones de vecinos. Todos intervendrán en algunos de los eventos que se van a celebrar desde diciembre de 2014 a diciembre de 2015. En todos los actos culturales, musicales o religiosos, la Virgen será el centro. Destaco los más sig-

Texto:

Loli  
Ramírez



nificativos: El día 7, cuando el arzobispo abra el Año Mariano, y hasta la noche del día 8, las principales imágenes de la Virgen de todas las Iglesias y hermandades de Écija estarán en besamanos, y habrá concierto de campanas. Para finales del mes de mayo está prevista la consagración de la ciudad al Inmaculado Corazón de María en una Eucaristía en la que participarán todos los sacerdotes de la ciudad con sus respectivas parroquias.

### Creo que no va a ser un acto aislado, sin más.

Se preparará este acto con una catequesis para explicar el significado de la consagración y actos penitenciales, porque esto tiene mucho de llamada a la conversión: sacar del corazón todo aquello que no es Dios para meter nuestras vidas en la órbita de Dios y entrar en lo sagrado. No se trata de hacer una Eucaristía más o menos solemne y bien preparada sino que sea el resultado de



una preparación anterior en la parroquia. Dos semanas de actividades culturales y formativas entorno a Ella. Tendremos jornadas marianas, conciertos, conferencias sobre el dogma, el arte mariano en los distintos siglos, etc.

**¿Qué puede atraer para participar al resto de los sevillanos?**

A través de los medios de comunicación a nuestro alcance queremos hacer llegar todo este calendario de actividades a la Iglesia en Sevilla. Sabemos cómo se quiere en Andalucía y en nuestra archidiócesis a la Virgen, por eso queremos hacer partícipes a todos de esta celebración, y no sólo a la ciudad de Écija. Los que asistan a Écija en esos días podrán contemplar la piedad popular a lo largo de los siglos. Exposiciones donde se llevarán enseres, orfebrería, pinturas, trajes de la Virgen, simpecados, documentos... Todo lo que pueda ilustrar esta devoción de siglos, queremos que la conozcan las nuevas generaciones. Se hará, por tanto, una difusión para

que todo el que quiera pueda participar. Queremos que redunde en alegría para todos. Todo el que ame a la Virgen tiene su sitio en Écija.

**También en este año comenzáis las Misiones Populares.**

Sí, entramos todas las parroquias de Écija. Se pensó que no tenía sentido que una parroquia la hiciera y otras no. Se perdería fuerza y teníamos que ir en comunión. El primer domingo de octubre comenzamos las seis parroquias con 60 monitores y a día de hoy son ya 734 personas repartidas en grupos, y siguen inscribiéndose.

**Entonces se trata de un proyecto conjunto...**

En principio cada parroquia hace la misión con sus grupos y monitores, porque cada una lo hace en su propia realidad. Pero también habrá actos comunes: reunión cada trimestre con el vicario episcopal para la Nueva Evangelización, con los monitores de las distintas parroquias, un retiro en cuaresma de todas las personas, re-

partidas en dos tandas... Se juega con las dos cosas, las realidades concretas en tu parroquia y el signo de comunión con las demás parroquias.

**¿Qué se busca con la Misión?**

A la Misión van los asiduos de la parroquia y también jóvenes y adultos que no participan de modo activo. Estos últimos van a recibir una formación que no tenían. Los jóvenes puede que no tengan un cambio radical en sus costumbres a corto plazo, pero si no fuera por la Misión, la charla que van a tener mensualmente, nunca la hubieran oído. Van a oír realidades distintas al mundo de sus móviles y de sus entretenimientos. Cuando sean mayores recordarán todo esto y seguro que el Señor hace que den mucho fruto todas las semillas que se están sembrando.

**La Iglesia de Écija también crea iniciativas sociales ¿Qué es la Fundación Virgen del Valle?**

Tiene su origen en 1999, con la coronación canónica de la Virgen del Valle. Entonces se pensó crear una obra social, recogiendo bastante dinero de donaciones particulares, pero no pudo realizarse en ese momento. Ahora ha cristalizado en la creación de esta Fundación. En septiembre se firmó el documento fundacional, erigiéndose canónicamente por parte del arzobispo, que es el presidente y que junto al hermano mayor de las hermandad de la Virgen del Valle y los seis párrocos, en representación de las Cáritas parroquiales, forman la comisión. La finalidad es la promoción social y humana de las familias más desfavorecidas. A falta de concretar unos flecos, está previsto que se construya un economato en lo que fue convento de las Mínimas. En estas dependencias también se ofrecerán servicios a familias rotas, con problemas, enfermos, parados. La mayor parte del capital fundacional lo aportan la archidiócesis y la hermandad de la Virgen del Valle, junto con algunas aportaciones de personas generosas y la Cáritas parroquiales de la ciudad. Esperamos poder resolver muchas necesidades y prestar un servicio eficaz a la caridad y a la evangelización.



Is 63,16-17; 64,1-8; Sal 79,2-3.15-19; 1Cor 1,3-9; Mc 13,33-37

Las lecturas de hoy, de diferentes modos y con imágenes diversas, comparten la firme convicción de que el Señor ha irrumpido en la historia y va a cambiar su destino. El creyente está llamado a reconocer sus diferentes venidas: en la vuelta del destierro, delante del pueblo (primera lectura); detrás de Juan el Bautista, para dar comienzo al evangelio y bautizar con Espíritu (evangelio); al final de la historia, para recrear los cielos nuevos y la tierra nueva en los que habite la justicia (segunda lectura).

El Segundo Isaías, allá por el 539 a. C., cuando Babilonia fue derrotada por el rey persa Ciro, pronuncia un precioso oráculo de consolación. En él anuncia a su pueblo que ya ha sido reparado el castigo que Judá había merecido por sus infidelidades incontables. El destierro acaba. Por fin van a volver. «Llega el final del castigo porque llega el comienzo de la vuelta» (Schokël). El Señor los precede en este nuevo éxodo. La gloria del Señor que había aparecido junto al mar Rojo (Ex 14,17) ahora se revela a todos los hombres. El profeta, ahora heraldo y evangelista, debe anunciar a las ciudades de Judá que llega la comitiva triunfal de los desterrados, para recibir la recompensa y ser apacentados por su divino Pastor.

Este oráculo de salvación desborda los hechos inmediatos y apunta a una liberación mayor. Por eso Marcos inicia su evangelio con las palabras de Isaías 40. Juan el Bautista es el mensajero profetizado que prepara los caminos del Señor, perdonando los pecados del pueblo en el desierto por medio de un bautismo de conversión. Él, vestido como nuevo Elías, certifica que llega el Mesías esperado. Así pues los tiempos nuevos se han acercado. Con Jesucristo, el Hijo de Dios, cuyo evangelio hoy se inaugura, adviene la aurora de la salvación.

Ahora bien, la primera venida de Cristo no es el final, sino anuncio del adviento definitivo, la venida en poder que glosa la segunda carta del apóstol Pedro. En ella hay una enseñanza importante para aquellos que se preguntaban —y lo siguen haciendo— por qué el Señor tarda en llegar: Él no se retrasa, somos nosotros los que aún no estamos preparados. La paciencia de Dios es nuestra salvación. Por eso, tanto el imperativo evangélico («¡preparad el camino al Señor!») como la advertencia petrina a ser inmaculados e irreprochables no solo son una urgente exhortación moral, representan un anuncio esperanzado de la venida final del Señor.

### Lecturas de la semana

**Viernes 5:** Is 29, 17-24; Sal 26; Mt 9, 27-31

**Sábado 6:** Is 30, 19-21. 23-26; Sal 146; Mt 9, 35 - 10, 1. 6-8

**Domingo 7:** Is 40, 1-5. 9-11; Sal 84 9ab-10. 11-12. 13-14. 2 Pedro 3, 8-14. Mc 1, 1-8

**Lunes 8:** Gn 3, 9-15. 20; Sal 97; ef 1, 3-6. 11-12; Lc 1, 26-38

**Martes 9:** Is 40, 1-11; Sal 95; Mt 18, 12-14

**Miércoles 10:** Is 40, 25-31; Sal 102; Mt 11, 28-30

**Jueves 11:** Is 41, 13-20; Sal 144; Mt 11, 11-13

# VERDAD, BELLEZA Y ARTE SACRO

(Continuación del número anterior)



👉 **(2501)** El hombre, “creado a imagen de Dios” (Gn 1, 26), expresa también la verdad de su relación con Dios Creador mediante la belleza de sus obras artísticas. El arte, en efecto, es una forma de expresión propiamente humana; por encima de la satisfacción de las necesidades vitales, común a todas las criaturas vivas, el arte es una sobreabundancia gratuita de la riqueza interior del ser humano. Este brota de un talento concedido por el Creador y del esfuerzo del hombre, y es un género de sabiduría práctica, que une conocimiento y habilidad (cf Sb 7, 16-17) para dar forma a la verdad de una realidad en lenguaje accesible a la vista y al oído. El arte entraña así cierta semejanza con la actividad de Dios en la creación, en la medida en que se inspira en la verdad y el amor de los seres. Como cualquier otra actividad humana, el arte no tiene en sí mismo su fin absoluto, sino que está ordenado y se ennoblece por el fin último del hombre (cf Pío XII, Mensaje radiofónico del 24 diciembre de 1955; Id. Mensaje radiofónico dirigido a los miembros de la Juventud Obrera Católica -J.O.C., 3 de septiembre de 1950).

👉 **(2502)** El arte sacro es verdadero y bello cuando corresponde por su forma a su vocación propia: evocar y glorificar, en la fe y la adoración, el Misterio trascendente de Dios, Belleza sobreeminente e invisible de Verdad y de Amor, manifestado en Cristo, “Resplandor de su gloria e Impronta de su esencia” (Hb 1, 3), en quien “reside toda la Plenitud de la Divinidad corporalmente” (Col 2, 9), belleza espiritual reflejada en la Santísima Virgen Madre de Dios, en los Ángeles y los Santos. El arte sacro verdadero lleva al hombre a la adoración, a la oración y al amor de Dios Creador y Salvador, Santo y Santificador.

👉 **(2503)** Por eso los obispos deben personalmente o por delegación vigilar y promover el arte sacro antiguo y nuevo en todas sus formas, y apartar con la misma atención religiosa de la liturgia y de los edificios de culto todo lo que no está de acuerdo con la verdad de la fe y la auténtica belleza del arte sacro (cf SC 122-127).





## ADOREMUS

### EN NTRA. SRA. DE CONSOLACIÓN DE AZNALCÓLLAR

La Pastora Juvenil celebra un Adoremus en la parroquia de Ntra. Sra. de Consolación de Aznalcóllar el viernes 12 a las ocho de la tarde, enmarcado en la Misión Popular que esta parroquia celebra del viernes 12 al sábado 20 de noviembre.

El Adoremus es un espacio de oración y encuentro ante el Santísimo abierto a todos los jóvenes sevillanos y que este curso se están llevando a cabo en distintas parroquias de la Archidiócesis, coincidiendo con las Misiones Populares (de aquellas parroquias que se encuentran en segundo año de Misión) y con las Visitas Pastorales del obispo auxiliar.

Del mismo modo, todas aquellas parroquias que lo deseen podrán acoger los Adoremus Misioneros solicitándolo a la delegación de Pastoral Juvenil, quien les ayudará a organizarlos. Para más información en [www.pastoraljuvenilsevilla.org](http://www.pastoraljuvenilsevilla.org) y en el correo electrónico [jovenes@archisevilla.org](mailto:jovenes@archisevilla.org).

Con esta oración juvenil se busca evangelizar a los adolescentes y jóvenes de manera que puedan encontrar su vocación en la Iglesia y su compromiso cristiano en la sociedad, así como integrar a las realidades eclesiales que trabajan con los adolescentes y jóvenes en nuestra diócesis.



## FORO HUMANISMO Y CIENCIA

### DEL SARUS

‘Bartolomé de las Casas: Evangelización y Libertad’, es el título de la ponencia que impartirá el director del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, Ramón Valdivia, el próximo viernes, 12 de diciembre, dentro del Foro Humanismo y Ciencia que organiza el Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla (SARUS).

La sesión comenzará a las seis de la tarde en la sede del SARUS (edificio del Rectorado, en la calle San Fernando).



## X CARAVANA SOLIDARIA

### DE LOS JÓVENES COFRADES DE SEVILLA

El pasado sábado 29 de noviembre se celebró la X Caravana Solidaria de los Jóvenes Cofrades de Sevilla, que recorrió las calles del Casco Histórico de la ciudad con el fin de recaudar alimentos no perecederos, donativos y juguetes.

En una jornada de buen tiempo la Caravana se desarrolló desde la mañana a la tarde con un notable éxito de participación de jóvenes de las hermandades sevillanas. Se recaudó un total de 1725€ que serán destinados al Proyecto Fraternitas, así como una tonelada de alimentos, que se destinarán a la parroquia de Torreblanca, Hermandad de Padre Pío, y Economato de la Hermandad de Santa Genoveva.

Además se recogieron aproximadamente 500 juguetes que serán repartidos por las hermandades de la Trinidad (para la casa Emaus y rama Isabel Canori) y San José Obrero (hogar de las Hermanas Capuchinas Terciarias). También se recogió una importante cantidad de ropa en buen estado, que se entregará a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.



## PLAN DE FORMACIÓN COFRADE

### DE LAS HERMANDADES DE UTRERA

La delegación diocesana de Hermandades y Cofradías junto al Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Utrera han puesto en marcha un plan de formación para este curso dirigido a los hermanos, cofrades y fieles de esta localidad que quieran crecer y madurar la fe.

Para la formación han organizado distintas acciones, como formación sobre la Exhortación Apostólica *Evangelii Gadium* del Papa Francisco, formación litúrgica, encuentro de jóvenes y envío del Evangelio dominical.

Con la formación sobre *Evangelium Gadium* se pretende dar a conocer la exhortación del Papa Francisco a través de cuatro conferencias que darán distintos sacerdotes en los meses de diciembre y enero.

La formación litúrgica está destinada a acólitos y jóvenes en general y el objetivo es dar a conocer la liturgia sacramental y la liturgia de las celebraciones de la Iglesia para enriquecer y solemnizar las celebraciones.

El 27 de diciembre, festividad de San Juan Evangelista, patrón de la juventud, se celebrará un encuentro de jóvenes en la aldea del Rocío en el que habrá momentos de celebración común y de convivencia por parte de los jóvenes de las distintas hermandades de Utrera.

Y desde el primer domingo de Adviento se está difundiendo el Evangelio del domingo a través de los contactos del correo electrónico del consejo de hermandades.

**FRANCISCO HERRERA, EL VIEJO**

(Sevilla; 1590 - Madrid; 1656): Pintor y grabador español del Siglo de Oro, discípulo quizás de Francisco Pacheco. Se considera, junto con Roelas, un pintor de transición desde el Manierismo hasta el Barroco. Tenía un estilo vigoroso y dinámico, muy atrevido para el tono general del panorama artístico de Sevilla. Trabajó en Sevilla hasta 1638, año en el cual se trasladó a Madrid, donde conoció a Diego Velázquez. Padre de otro gran pintor y arquitecto, Francisco de Herrera el Mozo. En la imagen, *La apoteosis de San Hermenegildo* (1623), en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

## UNA INMACULADA DE HERRERA EL VIEJO EN EL ARZOBISPADO

POR **FERNANDO G<sup>a</sup> GUTIÉRREZ, S. J**  
Delegado Diocesano del Patrimonio Artístico

Entre las pinturas de la Inmaculada que hay en el Arzobispado de Sevilla, una es de una originalidad especial: la pintada por **Francisco Herrera el Viejo** (1590-1654). Empezó muy pronto a pintar, y esta obra se la encargaron antes de que entrase a formar parte oficialmente del gremio de pintores. La realizó en 1614 para la Hermandad de la Vera+Cruz, y formaba parte de una serie de pinturas encargadas a Herrera para decorar la capilla de esta cofradía, que estaba entonces en el Convento Casa Grande de San Francisco, con el título: *Inmaculada con doncellas de la Hermandad de la Vera+Cruz*.

Esta hermandad sevillana se sitúa dentro de las que surgieron a partir de la Invenición de la Santa Cruz por Santa Elena (madre del emperador Constantino);

**Es de una factura de gran calidad, a pesar de haber sido pintada por el artista en plena juventud**



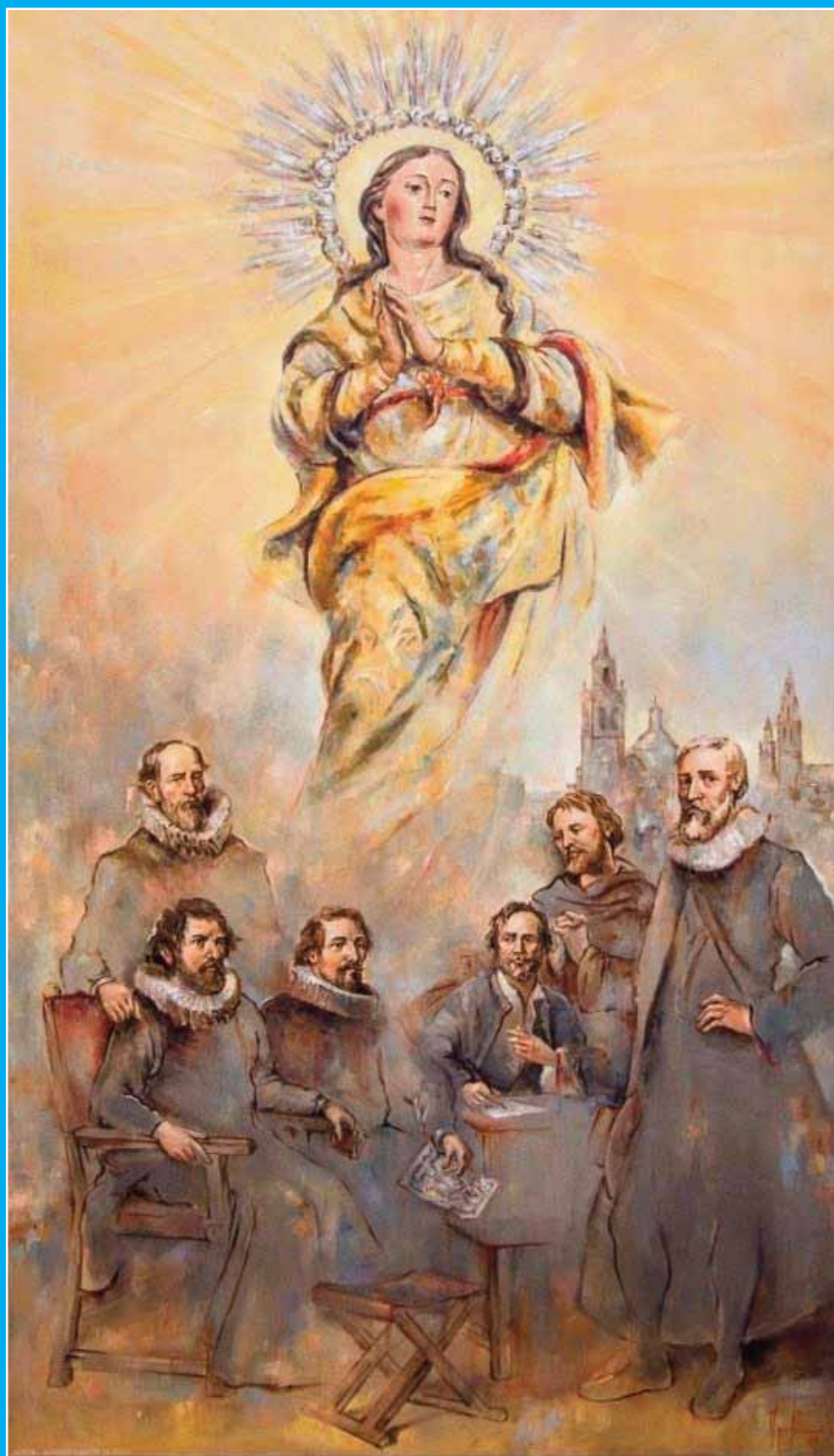
su finalidad principal era la adoración de la Santa Cruz como símbolo del cristianismo. Estas asociaciones estaban especialmente vinculadas a la Orden Franciscana.

Esta obra es de una

composición nada complicada, de una factura de gran calidad, a pesar de haber sido pintada por el artista en plena juventud (cuando tenía 25 años). En este lienzo podría adivinarse cierta influencia de

**Los rostros de la Virgen y de las monjas están descritos con una gran delicadeza**

Pedro de Campaña o Luis de Vargas, que eran los pintores que en aquel tiempo florecían en la Escuela Sevillana de pintura. Los rostros de la Virgen y de las monjas están descritos con una gran delicadeza, así como las manos unidas de la Inmaculada sobre el pecho y las de las religiosas que llevan unas flores. Los colores de la Inmaculada son los de la época, rosa la túnica y azul el manto, siendo de una especial originalidad el modo en que se cruza el manto delante de la imagen de la Virgen. El contraste cromático entre la parte alta del cuadro, más luminoso, y la parte de las religiosas, más oscuro, es también un signo de originalidad. Todo el conjunto hace que este cuadro de la Inmaculada resalte entre la numerosa iconografía de este tema en la Escuela Sevillana del siglo XVII.



IV CENTENARIO  
VOTO CONCEPCIONISTA DE ÉCIJA

1615  
2015

Si desea enviarnos alguna información sobre algún acontecimiento de tu parroquia, hermandad, movimiento, etc o hacernos alguna sugerencia escríbenos a [oficprensa@archisevilla.org](mailto:oficprensa@archisevilla.org)

